

Usted...

- ¿Se queda con los padres?
- ¿Couchsurfing?
- ¿Se vive en un motel o refugio?

Usted, o alguien a quien ama, puede calificar para derechos y protecciones, bajo el decreto McKinney-Vento.



Cada distrito escolar en Maine tiene un representante de McKinney-Vento, para ayudar a los estudiantes en viviendas temporales, a acceder a ciertos derechos educativos.

Con Mckinney-Vento:

- Se quedará en la misma escuela, incluso si cambia de dirección
- Se matriculará inmediatamente en la escuela, sin los documentos que normalmente requieren las escuelas
- Tendrá acceso al transporte a la escuela
- Calificará para comidas escolares gratuita
- ¡Y más!

PARA MÁS INFORMACION



Escanea el código QR o visita este sitio de web:

<https://bit.ly/3Eh3RIt>

CONOCE TUS DERECHOS.

McKinney-Vento apoya a jóvenes en edad escolar que viven en viviendas temporales o inadecuadas.



¿Es su vivienda temporal o inadecuada?

CON MCKINNEY-VENTO, PUEDE:

- ¿Está viviendo con otra persona porque perdió su vivienda?
- ¿Se hospeda en un motel, asentamiento o refugio?
- ¿Está en una vivienda de emergencia o de transición?

Comuníquese con el representante de McKinney-Vento de su distrito escolar (escanee el código QR) para averiguar si califica para recibir asistencia.

<https://bit.ly/3Eh3Rlt>

- Permanecer en la misma escuela, incluso si se muda y recibe transporte a esa escuela, como siempre y cuando sea, en interés del estudiante.
- Inscribirse en la escuela inmediatamente, sin los documentos que normalmente requieren las escuelas.
- Recibir comidas escolares gratis
- Obtener ayuda con útiles escolares y otras necesidades.

¿Su situación de vivienda le dificulta a usted o a un ser querido tener éxito en la escuela?

Los jóvenes en edad escolar en viviendas temporales o inadecuadas tienen ciertos derechos y protecciones en virtud de el decreto McKinney-Vento.

- Le quedará en la misma escuela, incluso si se muda y recibir transporte a esa escuela, como y cuando sea, en el mejor interés del estudiante.
- Serás inscrito en la escuela de inmediato, sin los documentos que las escuelas normalmente exigen.
- Recibirá comidas escolares gratis
- Conseguirá ayuda con útiles escolares y otras necesidades.

CONÉCTESE CON EL ENLACE DEL DISTRITO ESCOLAR LOCAL:



Escanee el código QR o visite este sitio web:
<https://bit.ly/3Eh3RIt>



¿SU SITUACIÓN DE VIVIENDA HACE DIFÍCIL LLEGAR A LA ESCUELA O TENER ÉXITO EN LA ESCUELA?

Puede ser elegible para ciertas protecciones educativas bajo el decreto McKinney-Vento, como:

- Tener acceso a comidas gratuitas, útiles escolares y transporte hacia y desde la escuela
- Permanecer en la misma escuela incluso si vive fuera del distrito
- Capacidade de se matricular em uma nova escola

**ESCANEE O CÓDIGO QR PARA SE CONECTAR
COM O LINK DO DISTRITO ESCOLAR LOCAL
HOJE PARA SABER MAIS SOBRE SEUS
DIREITOS.**



¿Su situación de vivienda le dificulta tener éxito en la escuela?



Puede ser elegible para ciertas protecciones educativas bajo el decreto McKinney-Vento.

- Puede quedarse en su escuela actual. Inscribirse en una nueva escuela sin todos los trámites necesarios
- Acceder a comidas gratuitas, útiles escolares y transportes hacia y desde la escuela
- Consentir a su propio cuidados médicos y e de la salud mental



Escanee el código QR para conectarse con su enlace local de McKinney-Vento, o visite: <https://tinyurl.com/4fu3x3he>